

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico es editado por el Sr. D. Juan Manuel...
Quedan reservadas las responsabilidades de los artículos...
Todos los errores, todos los cambios, todas las modificaciones...
y todos los gastos, excepto los de correo, serán de cuenta del suscriptor.

Este periódico es editado por el Sr. D. Juan Manuel...
Quedan reservadas las responsabilidades de los artículos...
Todos los errores, todos los cambios, todas las modificaciones...
y todos los gastos, excepto los de correo, serán de cuenta del suscriptor.

En Granada, en casa de...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas...
En las posesiones españolas de América, en España, (excepto...
en el extranjero), en el extranjero, (excepto en el extranjero)...
En las posesiones españolas de América, en España, (excepto...
en el extranjero), en el extranjero, (excepto en el extranjero)...

Directo y Administrador:
LEON SICO DE LUCENA,
Oficina e Imprenta: Calle de San Juan, 6.
TELÉFONO N.º 10.
IMPRESOR: SANTIAGO de los RÍOS, de los RÍOS, de los RÍOS.

En Granada, en casa de...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas...
En las posesiones españolas de América, en España, (excepto...
en el extranjero), en el extranjero, (excepto en el extranjero)...

ORTUÑO HERMANOS.

ZACATIN 10. IN VINO VERITAS. ZACATIN 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público los mejores vinos de Jerez, Valdepeñas, Montilla, Málaga, Champagne, Oporto, Madeira y un variado surtido en Rom, Cognac, Ais Carabanchel, Ais Escarchado y Vermouth. Esquisitos licores y anisete de Castril.
Se acaban de recibir nuevas clases de vinos a precios sumamente baratos.

Jerez amantillado, botella . . .	2'50 pesetas.	Málaga dulce, botella . . .	2'50 pesetas.
Pedro Jimenez . . .	2'50 >	Jerez dulce . . .	2'50 >
Pajarete . . .	2'50 >	Moscato . . .	2'00 >
Cognac escarchado . . .	4'50 >	Dulce viejo . . .	2'50 >

Las personas que cuiden verdaderamente de su salud y del buen empleo de sus intereses, deben surtir de este establecimiento, donde encontrarán los vinos más selectos y delectados y los adquirirán por su justo precio. Las Manzanas de San Lucas que tenemos a disposición del público no tienen rival por su bondad, perfume y frescura.
Los vinos se llevan a domicilio, facilitándose envases para su consumo.

Miscelánea

Calumnia o crimen?

Desde bien temprano ha estado ocupada hoy la autoridad judicial en la investigación de un hecho del que circulan diversas versiones.
Un anónimo.
El digno juez del Sagrario Sr. Gonzalez recibió esta mañana un anónimo denunciándole que el fallecimiento de Francisco Castro Navero dueño de la posada de San Juan de Dios en el Triunfo ocurrido ayer, lo había ocasionado una sustancia venenosa que le propinó su mujer y le fue facilitada por un individuo con quien sostenía relaciones ilícitas, y que es enfermero del hospital de San Juan de Dios.
Precauciones.
La gravedad de la denuncia obligó a adoptar algunas precauciones para comprobarla, y fué la primera, prohibir terminantemente el sepelio del cadáver hasta tanto se practicara la autopsia.
La enfermedad.
Segun nuestras noticias el Francisco Castro durante los dos ó tres días que estuvo enfermo y en cama padeciendo una afección cardíaca, fué asistido por el médico D. Federico Marques.
Al presentarse en el Juzgado municipal la certificación de fallecimiento se dió aviso al juzgado instructor no facilitando la papeleta de sepultura.
Autopsia.
Por disposición del Juzgado, los médicos forenses Sres. Naranjo y Santos practicaron esta mañana en el depósito del cementerio la autopsia del cadáver, en la que se invirtieron dos horas.
Parece que el resultado fué notar en el sugeto una lesión orgánica al corazón que es la que le haría guardar cama días pasados, y que la sufría desde hace algun tiempo, segun dice la gente de la posada y el vecindario.
Comprende la declaración de autopsia otros extremos que no hemos podido trasladar, y falta para saber científicamente si se comprueba ó nó el envenenamiento la inspección y reconocimiento del cerebro y del corazón del sugeto, que por precauciones de los facultativos y acuerdo del Juzgado se conservan en dos botes de cristal, con alcohol.
La guardia civil.
Una de las primeras providencias del Juzgado al recibir el anónimo fué ordenar a la comandancia de guardia civil para que por las fuerzas del cuerpo se procediera a hacer investigaciones a propósito del hecho, y segun se nos ha dicho, se comisionó a este propósito á los guardias D. Juan Morales y Antonio Guillarte que inmediatamente y con

La mayor reserva dieron comienzo a su tarea.

Un interrogatorio.
Cuando el Sr. Morales interrogaba esta mañana á la viuda del posadero, se estaba verificando la autopsia del cadáver.
El interrogatorio lo hizo habilitado el citado guardia y segun ha dicho ante la autoridad, parece que la mujer echándose á llorar le dijo:
—No le haga V. nada á él (aludiendo al amante) ni a mí y yo le diré la verdad.—
Mire V. él me dió unos poividos, yo no sabía lo que era, y se los dió en una gaseosa.
—¿Dónde están los sobrantes? parece que preguntó el guardia, y entonces, contestó ella:—No, si fueron solo una vez, y muy pocos.
Detenciones.
En vista de esta confesión fué detenida la mujer, procediéndose incontinenti á la detención del enfermero, que estaba arreglando las camas en la saleta de heridos del hospital de San Juan de Dios.
En el portal del cuartel de la guardia civil prepararon los guardias una entrevista entre la viuda y su amante por si podía obtenerse algun nuevo dato, pero á lo que se dice se concretaron á saludarse, y lamentar una detención que él creía injustificada.
Contradicciones.
En el trayecto hasta el Juzgado, la mujer iba horrosa y compungida, y como negaba haber envenenado a su marido, parece que los guardias le dijeron:
—Recuerde V. lo que nos dijo antes.
El jóven por su parte también negaba, y parece que han mantenido la negativa ante el juez.
Siguen las investigaciones.
El Juzgado continúa las diligencias sumarias. En las practicas hoy han intervenido el Juez Sr. Gonzalez, el Escribano D. José Villoslada, el delegado de la Fiscalía D. Antonio Antras y los médicos forenses.
Se han citado para declarar á varios vecinos inmediatos a la posada, y entre aquella gente no se había mas que de la contradicción circulando diversos comentarios.
¿De que se trata?
Hasta aquí las noticias é impresiones que hemos podido recoger.
Pronto se conocerá el resultado definitivo de las investigaciones y sabremos si el envenenamiento se comprueba ó se trata de una muerte natural que la calumnia ha querido revestir con los caracteres del crimen.

Notas sueltas.

El jóven enfermero se llama Rafael Sanchez, la viuda, Carmen Ogeda, y tiene tres hijos, el menor, de quince meses de edad.
—Se ha recibido declaración á la dueña de la taberna inmediata á la posada.

Ultima hora.

A última hora recibimos la noticia de que por acuerdo del Juzgado y no resultando de la autopsia que la muerte haya sido producida por veneno, se ha suspendido la detención del practicante y de la viuda.
Espada. El diestro Diego Rodríguez Silverio que debe tomar parte en la novillada de mañana, llegó anoche á esta ciudad.
Respecto de las reses dicen que tienen lámina y que prometen dar juego, á juzgar por las trazas.

El corsé.

Los higienistas han clamado siempre contra el uso inmoderado y peligroso del corsé, esa carga dura de la mujer. Podrá la moda mas que la salud? Cuando se decidieran las mujeres a oír la voz de la razón, y cesarían bajo el fútil pretexto de presentar un tallo bien contorneado é inverosímil, de aplastarse el cuerpo con gran perjuicio de su salud, y de su belleza pasiva?
El doctor Roth trató en el *Journal D'hygiene* la cuestión de un modo magistral, demostrando lo funesto del corsé, ilustrando su opinión por medio de figuras intercaladas en el texto. *The Lancet* continúa hoy día la cruzada en este sentido; y en uno de sus últimos números, dice entre otras cosas:
«...Si las señoras conociesen solamente el origen del corsé, estamos seguros de que no vacilarían en arrojar muy lejos su cárcel. Porque, segun una antigua tradición, el corsé fué inventado por un carcelero del siglo XIII, el cual no hallando medio alguno seguro para castigar á su esposa y corregir su charlatanería é inascreción, vino á usar, a vuelta de muchos tanteos, el recurso soberano de apretarla con una prensa, que le impidió hasta la respiración, de aquí tomó origen el corsé. Dada la señal, otros maridos siguieron pronto este ejemplo terrible y dieron en oprimir á sus mujeres en estas cárceles portátiles. Por su parte, las mujeres, testarudas é incorregibles por naturaleza, se acostumbraron por terquedad, y poco á poco á sucarcel, la modificaron, y de una ruda y asfixiante corzoza, acabaron, por espíritu de contradicción, y para conformarse a las leyes de la moda, por hacer el moderno corsé, ese corsé que todas, damas y pibeyas llevan á todas horas y el que rinden homenaje sin querer convencerse de sus inconvenientes.»
Macho tenemos, con *The Lancet*, que ni todas las reflexiones, ni la ciencia misma, podrán combater en punto al uso del corsé, ese azote terrible que pesa sobre las hijas de Eva azote devastador que se llama la moda.

Bibliografía.

Libros nuevos.
Lucubraciones psico físicas.—Disquisiciones acerca de la vida y de la inteligencia en la naturaleza, por D. Justo Rodríguez Alba. Un volumen.—Madrid, 1921.
Al dar noticia de este libro nuestro colega de Madrid *El Heraldillo* en su número 503 decía, entre otras cosas, lo siguiente:
«...Las *Lucubraciones psico físicas* del señor Rodríguez Alba cumplen mas de lo que su título promete. La primera cualidad de un libro de este género consiste en hacer pensar, en sugerir el estudio de un punto de vista, un observatorio, digámoslo así, intelectual, diferente de los conocidos, desde el cual nos invita a ver el autor el horizonte visible de su pensamiento... El Sr. Rodríguez Alba es ante todo un espíritu crítico. Analiza mucho, pero dice poco; muestra conocer á fondo las doctrinas antiguas y modernas que examina a grandes rasgos, mas no se deja arrastrar á soluciones definitivas que serían apresuradas cuando no temerarias. Sus conclusiones, por lo mismo, son conclusiones interinas. Hijas de la sinceridad de su pensamiento, cualidad de primer orden en todo pensador de buena fé, pueden ser objeto de discusión, y no siempre nos convencen; pero así y todo, imponen respeto por la seriedad del procedimiento con que llega á ellas, por el vigor de método con que las expone, y hasta por la claridad de su lenguaje y su asequibilidad, como hace años parecía ser rigor entre nosotros...»
El juicio del crítico de *El Heraldillo* es exacto. El título de la obra que hoy anunciamos es sobrado modesto si se tiene en cuenta que

el autor á los rudamente las soluciones espiritualistas y positivistas, y establece, no sólo un observatorio ó punto de vista diferente de los conocidos, sino las bases de una nueva filosofía, tan distante de una como de otra de las escuelas mencionadas.
Fácil es comprender que, cambiando por senderos tan escabrosos, se defina poco. Pero, en cambio, los materiales reunidos por el señor Rodríguez Alba para erigir el nuevo edificio psico-físico representan el trabajo acumulado de muchas y profundas meditaciones; y al analizar sistemas considerados como semi dogmáticos en nuestras escuelas docentes, destruye y preocupaciones y enula prejuicios que son una rémora para que la ciencia psico-física avance al par de otras que se han elevado á grande altura en el último tercio del siglo XIX.
Si á esto se añe de la elegancia del estilo y la claridad notada por el crítico citado, y que hace, no ya comprensible, sino fácil y amena, la lectura del libro á los que menos se hayan consagrado á los estudios filosóficos, forzoso es confesar que la obra del Sr. Rodríguez Alba merece lugar distinguido en la librería de toda persona medianamente ilustrada.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, once mañana.
Han sido detenidos en Paris los anarquistas Agresti y Porret.
Uno de ellos amenazó á la policía con un revolver y costó trabajo desarmarlo.
El otro se resistió furiosamente á ser ingresado en la cárcel.
Ambos se negaron á manifestar sus nombres.—*Perpen.*
Madrid 6, once y media mañana.
Anoche celebraron una importante reunion en el Circulo Mercantil los gremios de expendedores de alcoholes y vinos a quienes perjudican las nuevas tarifas.
Se acordó protestar contra las Ordenanzas municipales en la parte que se refiere a las facultades concedidas a los tenientes de alcaldes respecto á los vinos envasados y que se pondrá en vigor antes del 15.
Se acordó también reclamar el concurso de las Cámaras de Comercio de Andalucía para protestar contra el aumento de tarifas en las patentes.—*Perpen.*

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Finca para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Mendieta, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Bernardo Alonso, 4.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El Comandante Sargente Mayor, interino Millán.

Alhéniga de granos.		Existencia del trigo.	
Sobranse de anteayer	1620	Fanegas.	
Entrada de ayer	693		
Total existencia de ayer	2305		
Venta de trigo.			
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cént.	18		
Al precio máximo de 14 ptas. 00 cént.	86		
Al precios intermedios	374		
Total vendido	476		
Balance del trigo.			
Existencia total de ayer	2305		
Venta total de ayer	476		
Sobranse para hoy	1829		
Precio de otros granos.			
Cebada de 7'00 pesetas fanega, a 7'25 pesetas fanega.			
Habas de 10'75 id. id. a 11'25 id. id.			
Maiz de 9'50 id. id. a 11'00 id. id.			
Yeros de 8'25 id. id. a 10'00 id. id.			

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Mado, á precios económicos. Calle de los Cochinos, 6.

